

Grupo IPC tiene el agrado de invitarle al Programa:

# **LICENCIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS ELÉCTRICOS**

**Duración: 60 horas**

**Grupo IPC posee aval del CISHT**

Comité Interinstitucional de Seguridad e Higiene del Trabajo

[http://www.cisht.com/?page\\_id=499](http://www.cisht.com/?page_id=499)

## ACERCA DE GRUPO IPC

Grupo “Integrated Protection Concepts” – Conceptos Integrados de Protección (IPC) se creó para cubrir un vacío existente en temas de evaluación, capacitación y certificación en protección integral – con estándares internacionales. Nuestros cursos son avalados por el Comité Interinstitucional de Seguridad e Higiene en el Trabajo CISHT.

Grupo IPC tiene como objetivo capacitar a entidades del sector público, sector privado, personas naturales y jurídicas, en temas de Administración de Riesgos, Salud Ocupacional, Seguridad Laboral, Protección Física, Protección del medio ambiente y Calidad.

## INTRODUCCIÓN

Presentamos este programa en cumplimiento con la normativa legal vigente de seguridad y salud ocupacional:

- Reglamento de Seguridad del Trabajo contra riesgos en instalaciones de energía eléctrica Acuerdo Ministerio del Trabajo No. 013

### *“DISPOSICIONES GENERALES*

*Primera.- Todos los trabajadores que ejecuten el montaje de instalaciones eléctricas, deberán obtener una licencia ante los institutos educativos calificados por el Comité Interinstitucional de Seguridad e Higiene del Trabajo.*

*Segunda.- Para obtener la licencia que autorice la realización de trabajos eléctricos especializados, los interesados deberán acreditar mediante evaluaciones, exámenes y títulos, conocimientos en esta rama, además de ser debidamente instruidos en las disposiciones de los Reglamentos de Seguridad e Higiene del Trabajo y las del presente Reglamento.*

*La licencia tendrá una duración de cuatro años, desde la fecha de su expedición al término de la cual deberá ser refrendada ante la entidad designada por el Comité Interinstitucional de Seguridad e Higiene del Trabajo y vigilados por este mismo organismo. Las empresas están obligadas a exigir este requisito.”*

## DIRIGIDO A

Personal del sector eléctrico, residentes de obra, planificadores, supervisores, maestros de obra, electricistas y demás trabajadores con experiencia en el área de la electricidad; que estén interesados en complementar su experiencia práctica con la formación profesional y lograr reconocimiento de su competencia laboral en seguridad y salud ocupacional aplicada al sector eléctrico.

La licencia de prevención de riesgos eléctricos le abrirá el campo laboral ampliamente, ya que usted estará calificado para desempeñar funciones aplicando técnicamente metodologías de prevención de riesgos

## PRERREQUISITOS

- Educación general básica, manejo de operaciones básicas, comprensión lectora, comprensión escrita
- Experiencia en el área de la electricidad

## OBJETIVO GENERAL

Generar una cultura preventiva de manejo y control de los riesgos eléctricos que permita realizar los trabajos eléctricos en condiciones de seguridad mediante la identificación y manejo de las técnicas de prevención de los factores de riesgo

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer y aplicar la normativa técnico-legal de seguridad y salud ocupacional relacionada con la prevención de riesgos eléctricos
- Crear procedimientos seguros para la manipulación y operaciones de material eléctricos
- Aplicar técnicas de primeros auxilios en caso de emergencia por accidentes de trabajos eléctricos
- Trabajar con una actitud preventiva en el manejo de riesgos eléctricos

## METODOLOGÍA

El programa de formación para la obtención de Licencia de Prevención de Riesgos Eléctricos se ejecuta en la modalidad presencial, con una duración de 60 horas en las cuales el participante desarrollará saberes cognitivos, procedimentales y actitudinales mediante clases de participación activa, estudio de casos, talleres, presentación de audiovisuales y horas de práctica.

El participante será evaluado en cada módulo mediante tres áreas:

- Cognitiva: examen escrito de opción múltiple **50%**
- Procedimental: talleres grupales y actividades prácticas **30%**
- Actitudinal: talleres grupales, actividades prácticas, asistencia **20%**

**Los participantes que obtengan un puntaje mínimo de 70%, aprobarán el programa y podrán obtener la credencial: Licencia de Prevención de Riesgos Eléctricos con una vigencia de 2 años, avalada por el CISHT.**

## CONTENIDOS

### Módulo 1

Conceptos básicos, legislación general sobre Seguridad y salud y legislación específica sobre riesgos eléctricos.

**Módulo 2**

Riesgos relacionados con el trabajo en instalaciones eléctricas

**Módulo 3**

Procedimientos, condiciones y acciones seguras en el trabajo con electricidad

**Módulo 4**

Manejo de emergencias debido a accidentes con electricidad

**PERFIL DEL INSTRUCTOR IPC**

Grupo IPC, cuenta con instructores de grado *Senior*. Profesionales con formación académica de tercer y cuarto nivel, especializados en el área de seguridad y salud ocupacional. Años de experiencia laboral acreditan su competencia. Poseen amplia trayectoria en capacitación y formación de adultos bajo el enfoque de competencias laborales. Cuentan con certificaciones internacionales que complementan su formación especializada.

**INVERSIÓN Y FORMAS DE PAGO**

**LICENCIAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS  
ELÉCTRICOS  
\$ 360 USD más IVA**

**DESCUENTOS**

- 10% Efectivo, Cheque y Transferencia
- 10% Socios de IPC e IFPO Sudamérica
- 10% Grupos mayores de 10 personas
- 5% personas con credencial CONADIS

**Pagos de contado, cheque o transferencia recibirán el 10% de descuento si se efectiviza hasta el 06 de Abril del 2015.**

**PARA MAYOR INFORMACIÓN**  
Av. Eloy Alfaro N35-128 y Portugal  
PBX. (02) 292 3600  
[info@ipc.org.ec](mailto:info@ipc.org.ec)